

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

INALI
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

DIRECCIÓN GENERAL
INALI.A.A.5.17/001/2015
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A 22 DE OCTUBRE DE 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Estimada Participante
**Ejercicio de Participación Ciudadana
Presente**

Derivado del Ejercicio de Participación Ciudadana 2015, realizado por este Instituto Nacional de Lenguas Indígenas el 08 de julio del año en curso, en donde usted y otras participantes muy amablemente presentaron diversas propuestas, y con el firme compromiso de dar atención a las mismas, este Instituto en el ámbito de su competencia, adjunta al presente la información sobre la respuesta emitida.

Además le comunico que la información generada en el Ejercicio de Participación Ciudadana 2015, puede ser consultada en la siguiente liga electrónica:
<http://www.inali.gob.mx/es/transparencia/participacion-ciudadana.html>.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier comentario, no sin antes enviarles un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



Dr. Javier López Sánchez
Director General

C. C. P. LIC. FABRICIO J. GAXIOLA MORAILA, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE COORDINACIÓN DEL INALI.

Privada del Re-ox No. 16 "A", P.º 5, Col. Chimalistac, Del. Álvaro Obregón, México, D.F. CP 01070.
Tel. conmutador: 50042100.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015 DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

PROPUESTA

Que se realicen talleres sobre los derechos de las mujeres y que lo realicen los intérpretes para que la gente lo pueda entender.

RESPUESTA GENÉRICA

Propuesta canalizada a otra institución

RESPUESTA ESPECÍFICA

Las instituciones competentes para la atención a mujeres son el Instituto Nacional de las Mujeres y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en este sentido se remite la propuesta a dichas instancias.

NOMBRE DE LA PARTICIPANTE

C. Angélica Sánchez Salazar

Traductora náhuatl de la sierra noreste de Puebla

SECRETARÍA DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE LENGUAS INDÍGENAS
OCT 2015
Plazo de 10:00



DIRECCIÓN GENERAL
INALI.A.A.5.1/0104/2015

MÉXICO, D.F., A 06 DE OCTUBRE DE 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

~~Lic. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado
Directora General
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Presente~~

INALI
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS
14 OCT. 2015
DIRECCIÓN GENERAL
12:00

Hago de su conocimiento que con fecha 08 de julio del año en curso, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas llevó a cabo el Ejercicio de Participación Ciudadana 2015, previsto en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, del que se derivaron diversas propuestas emitidas por los actores sociales, las cuales deberán ser atendidos antes del 30 de octubre del presente.

14 OCT. 2015
Arce

Por lo anterior, me permito comentar que en dicho Ejercicio se obtuvo la propuesta emitida por la participante C. Angélica Sánchez Salazar que no se considera competencia de este Instituto, pero que se estima puede estar dentro del ámbito de competencia del Instituto Nacional de las Mujeres, en este sentido hago de su conocimiento dicha propuesta, con el propósito de contar con su invaluable colaboración para que sea analizada y en su momento si se considera pertinente se genere una respuesta.

Que se realicen talleres sobre los derechos de las mujeres y que lo realicen los intérpretes para que la gente lo pueda entender.

En este sentido pongo a su disposición los datos de contacto de la participante:

C. Angélica Sánchez Salazar
Traductora de náhuatl de la sierra noroeste de Puebla

Eliminado párrafo con fundamento legal en el Art. 116 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Art. 113 Frac. I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por contener datos personales.

07 OCT 2015
RECIBIDO
SECRETARÍA DE CULTURA

Con fundamento en los artículos 14 fracción I y 18 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el primer párrafo del art. 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los datos citados corresponden a información confidencial.

Privada del Relos No. 16 "A" piso 5, Col. Chimalistac, Deleg. Álvaro Obregón, México D.F. 01070 Tel. (55) 50 04 21 00, Ext. 305.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

Esperando su amable colaboración agradecemos pueda darnos copia, en caso de que se emita una respuesta.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Dr. Javier López Sánchez
Director General

C. C.P. LIC. FABRICIO J. GARCÍA MORILLA, DIRECTOR GENERAL AJUNTO DE COORDINACIÓN DEL INALI.
LIC. NOEMÍ ELENA RAMÓN SILVA, DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INALI.

Privada del Relox No. 16 "A" piso 5, Col. Chimalistac, Deleg. Álvaro Obregón, México D.F. 01070 Tel. (55) 50 04 27 00, Ext. 305.

SECRETARÍA DE
FEDERACIÓN

INALI
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS
29 SEP 2015
J. de la Cruz 13:40
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

INALI
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

DIRECCIÓN GENERAL
INALI.A.A.5.1/098/2015
MÉXICO, D.F., A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015
"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Acceso
Lic. Lorena Cruz Sánchez
Presidenta
Instituto Nacional de las Mujeres
Presente

23 SEP 2015

12:41

Hago de su conocimiento que con fecha 08 de julio del año en curso, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas llevó a cabo el Ejercicio de Participación Ciudadana 2015, previsto en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, del que se derivaron diversas propuestas emitidas por los actores sociales, las cuales deberán ser atendidos antes del 30 de octubre del presente.

Por lo anterior, me permito comentar que en dicho Ejercicio se obtuvo la propuesta emitida por la participante C. Angélica Sánchez Salazar que no se considera competencia de este Instituto, pero que se estima puede estar dentro del ámbito de competencia del Instituto Nacional de las Mujeres, en este sentido hago de su conocimiento dicha propuesta, con el propósito de contar con su invaluable colaboración para que sea analizada y en su momento si se considera pertinente se genere una respuesta.

Que se realicen talleres sobre los derechos de las mujeres y que lo realicen los intérpretes para que la gente lo pueda entender.

En este sentido pongo a su disposición los datos de contacto de la participante:

C. Angélica Sánchez Salazar
Traductora de náhuatl de la sierra noroeste de Puebla
Eliminado párrafo con fundamento legal en el Art. 116 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Art. 113 Frac. I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por contener datos personales.

INALI
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS
23 SET. 2015
16:00
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Con fundamento en los artículos 14 fracción I y 18 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el primer párrafo del art. 116 de la ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los datos citados corresponden a información confidencial.

Privada del Relox No. 16 "A" piso 5, Col. Chimalistac, Deleg. Álvaro Obregón, México D.F. 01070 Tel. (55) 50 04 21 00, Ext. 305.

SEP


SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

Esperando su amable colaboración agradecemos pueda darnos copia, en caso de que se emita una respuesta.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Dr. Javier López Sánchez
Director General

C. C.P. LIC. FABRICIO J. GAXIOLA MORILLA, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE COORDINACIÓN DEL INALI.
LIC. NOEMÍ ELENA RAMÓN SILVA, DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INALI.

Privada del Relox No. 16 "A" piso 5, Col. Chimalistac, Deleg. Álvaro Obregón, México D.F. C1070 TGI (55) 50 04 21 00, Ext. 305.

27104113
15-03